

Expediente: 671/25
Carátula: CORREA ANGELA ANAHI C/ ATENCIO LUIS ENZO EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20328212782 - CORREA, Angela Anahi-ACTOR
90000000000 - ATENCIO, Luis Enzo Emanuel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 671/25



H20461544954

JUICIO: CORREA ANGELA ANAHI c/ ATENCIO LUIS ENZO EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 671/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 10 de junio de 2026

Atento a lo solicitado: Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 05/06/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 10/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.